

GOL AIRPASSES

BRASIL AIRPASS

1. Aplicación

Válido para viajes en vuelos de GOL (G3) dentro del territorio nacional, en cualquier aeronave operada por GOL (G3) y en Clase Económica. El Airpass puede contener de 1 (uno) a 9 (nueve) cupones y solo puede ser vendido y emitido fuera de Brasil.

2. Elegibilidad

- a. Elegible para extranjeros y brasileños que residan fuera de Brasil y tengan pasaje internacional de ida y vuelta con origen fuera de Brasil y destino a cualquier ciudad brasileña.
- b. Los viajes internacionales deben realizarse en vuelos de GOL (G3) o de cualquier aerolínea socia interline con la que GOL (G3) tenga acuerdo MITA (Acuerdo Multilateral de Tráfico Interlinea).
- c. Los pasajes de ida y vuelta para viajes internacionales pueden incluir pasajes de programas de fidelidad.
- d. Los pasajes ID/AD/Cortesía no son válidos para el programa Airpass.

3. Tarifas en dólares estadounidenses (US\$)

- ▮. Para viajes internacionales de ida y vuelta en vuelos operados y emitidos por: GOL - G3 (127), AIR FRANCE - AF (057), KLM - KL (074), American Airlines - AA (001) y Avianca - AV (134):

| Cupones | Clases  | Clases  | Clases  | Clases  |
|---------|---------|---------|---------|---------|
|         | A       | E       | P       | W       |
| 1 - 4   | 505.00  | 607.00  | 683.00  | 786.00  |
| 5       | 638.00  | 767.00  | 863.00  | 992.00  |
| 6       | 752.00  | 903.00  | 1016.00 | 1169.00 |
| 7       | 866.00  | 1040.00 | 1171.00 | 1347.00 |
| 8       | 980.00  | 1177.00 | 1325.00 | 1523.00 |
| 9       | 1094.00 | 1315.00 | 1479.00 | 1701.00 |

Código de la cuenta: AIRPASS

**Nota:** Las tarifas no se pueden combinar. El itinerario completo debe venderse en una sola clase tarifaria.

- . Para pasajeros con boleto internacional, en vuelos operados y emitidos por cualquier aerolínea con la que GOL (G3) tenga acuerdo MITA (Acuerdo Multilateral de Tránsito Interlineal):

| Cupones | Clases  | Clases  | Clases  | Clases  |
|---------|---------|---------|---------|---------|
|         | A       | E       | P       | W       |
| 1 - 4   | 571.00  | 686.00  | 771.00  | 888.00  |
| 5       | 733.00  | 862.00  | 956.00  | 1085.00 |
| 6       | 895.00  | 1046.00 | 1156.00 | 1309.00 |
| 7       | 1056.00 | 1230.00 | 1357.00 | 1533.00 |
| 8       | 1218.00 | 1415.00 | 1558.00 | 1756.00 |
| 9       | 1379.00 | 1600.00 | 1758.00 | 1980.00 |

Código de la cuenta: AIRPASS

**Nota:** Las tarifas no se pueden combinar. El itinerario completo debe venderse en una sola clase tarifaria.

No es necesario informar la Base Tarifaria (Fare Basis) al momento de emitir el boleto. Durante el auto pricing/ticketing, la tarifa se aplicará automáticamente según la clase reservada y el número de cupones. La tarifa se mostrará en la parte Q (Surcharge) en el campo de cálculo de la tarifa del boleto.

- 4. Tarifas para niños/ bebés
  - . Niños: no se aplican descuentos; tienen la misma tarifa que los adultos.
  - . Bebés: pagan diez (10) por ciento de la tarifa de adulto.
- 5. Períodos de aplicación

Durante todo el año.

#### 6. Estancia mínima/máxima

- ▮ Estancia mínima: sin restricciones.  
Estancia máxima: 90 días después del despegue del primer trayecto.

#### 7. Itinerario

- ▮ Se permiten viajes de ida y vuelta, ida y vuelta con escalas intermedias (circle trip) e ida y vuelta con regreso desde una ciudad diferente a la de destino (open jaw).
- ▮ Todo el viaje debe realizarse en vuelos de GOL (G3) operados por GOL (G3).
- ▮ El itinerario está limitado a un mínimo de 01 (un) cupón y un máximo de 09 (nueve) cupones.
- ▮ No se permite volar el mismo tramo más de una vez en el mismo sentido, excepto en caso de conexión. La misma ciudad no puede ser la ciudad de origen/destino más de una vez, excepto en caso de conexión.
- ▮ El transporte terrestre no cuenta como cupón.

#### 8. Stopover y conexiones

- ▮ Cada destino emitido dentro del itinerario se considera como una escala. Las escalas están limitadas al número total de cupones adquiridos.
- ▮ Se permiten como máximo dos escalas por tramo del viaje. Dos (02) cupones que formen una conexión se contarán como uno (01), siempre que el tiempo máximo de permanencia en tierra no exceda seis (06) horas, de lo contrario se contará como una escala.
- ▮ El transporte terrestre no cuenta como cupón.

#### 9. Reservas

- ▮ Clases de reserva: A, E, P o W.
- ▮ Todos los vuelos del itinerario deben estar confirmados antes de la salida del primer tramo de vuelo.
- ▮ Los vuelos Airpass deben reservarse con un código de reserva (PNR) separado del código de reserva del vuelo internacional.
- ▮ Todo el itinerario debe reservarse en una de las clases de reserva especificadas arriba.
- ▮ Las tarifas están sujetas a disponibilidad.

#### 10. Pasajes

- ▮ El Airpass solo puede ser vendido y emitido fuera de Brasil.
- ▮ Los vuelos deben ser emitidos en pasaje G3 (127) o en pasajes de cualquier aerolínea socia interline de Gol (G3), de acuerdo con la aplicación del Airpass.
- ▮ Los pasajes no pueden ser adquiridos a través de programas de fidelidad. Solo se podrá emitir 01 (un) Airpass por pasajero.
- ▮ El pasaje Airpass debe emitirse exclusivamente para tramos Airpass, junto con un pasaje de viaje internacional a Brasil.
- ▮ Las tasas aplicables (tasa de embarque, seguridad, tasas adicionales) deben cobrarse durante la emisión del pasaje Airpass.
- ▮ Los boletos no son endosables. El campo del código de viaje en el boleto debe especificar AIRPASS1 o AIRPASS2, según la aplicación del Airpass.
- ▮ El número del boleto internacional debe ser incluido en el campo de endoso del boleto Airpass, de la siguiente manera: en cnx tkt 111-2222333333-.

#### 11. Cancelaciones/Reembolsos

- ▮. Antes de la salida: boleto no usado - reembolso completo mediante el pago de una tasa de penalización de 100 USD.
- ▮. Después de la salida: no reembolsable.

## 12. Reprogramación

Antes de la salida del vuelo programado:

- ▮. Cargo por reprogramación de 30 USD por cada vuelo reprogramado, siempre que la tarifa y la clase de reserva se mantengan.

Después de la salida programada del vuelo/no show:

- ▮. Cobrar una tarifa de 'no show' (no presentación) de 100 USD por cada vuelo no realizado, siempre que la tarifa y la clase de reserva se mantengan.
- ▮. La penalidad debe especificarse mediante el código fiscal - YR.
- ▮. La reprogramación solo está permitida dentro de la validez del pasaje Airpass.
- ▮. Niños: no se aplican descuentos; pagan la misma penalidad que el adulto.
- ▮. Bebés: sin costos.

Descuentos para agentes/guías turísticos

No autorizado.

## 13. Franquicia de equipaje/exceso de equipaje

Franquicia de equipaje:

- ▮. La franquicia de equipaje para los tramos Airpass será la misma que para los viajes internacionales.
- ▮. El billete internacional debe ser presentado junto con el billete Airpass durante el check-in.

Exceso de equipaje:

Para más información, consulte el artículo Exceso de Equipaje en:

<https://www.voegol.com.br/es/nh/informacoes/bagagem>

## 14. Acumulación de millas

El Airpass es elegible para la acumulación de millas en el programa Smiles o en cualquier programa de fidelidad aliado de GOL (G3). Para más detalles sobre el programa Smiles, visita [www.smiles.com.br](http://www.smiles.com.br).

## Servicio de Atención al Client

email: [contactenos@voegol.com.br](mailto:contactenos@voegol.com.br)

o visita [https://www.voegol.com.br/es-ar/agencias\\_contacto](https://www.voegol.com.br/es-ar/agencias_contacto).

## AIRPASS DE SUDAMÉRICA

### 15. Aplicación

Válido para viajes en vuelos G3 hacia (y entre) América del Sur en clase económica, con 4 a 9 cupones, siendo al menos 2 internacionales desde/hacia Brasil y 2 dentro de Brasil. Solo puede venderse y emitirse fuera de América del Sur.

### 16. Elegibilidad

- ▮. Disponible para ciudadanos extranjeros y brasileños no residentes en América del Sur, con pasaje internacional de ida y vuelta con origen fuera de América del Sur a destinos en América del Sur.
- ▮. Los viajes internacionales deben realizarse en vuelos de GOL o de socios interline de GOL.
- ▮. Los pasajes AD/ID no son válidos para este Airpass.

### 17. Tarifas en dólares estadounidenses (US\$)

Para viajes internacionales de ida y vuelta en vuelos operados y emitidos por GOL – G3 (127), Air France – AF (057), KLM – KL (074)

| Cupones | Clases  | Clases  | Clases  | Clases  |
|---------|---------|---------|---------|---------|
|         | B       | U       | A       | E       |
| 4       | 629.00  | 679.00  | 769.00  | 889.00  |
| 5       | 669.00  | 839.00  | 959.00  | 1109.00 |
| 6       | 889.00  | 999.00  | 1139.00 | 1169.00 |
| 7       | 1009.00 | 1149.00 | 1319.00 | 1529.00 |
| 8       | 1129.00 | 1299.00 | 1499.00 | 1739.00 |
| 9       | 1249.00 | 1439.00 | 1679.00 | 1939.00 |

Código de cuenta: AIRPASS

Nota: No se permiten combinaciones de tarifas. Todo el itinerario debe venderse con base en una sola tarifa.

No es necesario indicar la Base Tarifaria (Fare Basis) al emitir el boleto. Durante el auto pricing/ticketing, la tarifa se aplicará automáticamente según la clase reservada y el

número de cupones. La tarifa se mostrará en la parte Q (Surcharge) en el campo de cálculo de la tarifa del boleto.

18. Tarifas para niños/ bebés

- ▣ Niños: 100% de la tarifa de adulto
- ▣ Bebés: 10% de la tarifa de adulto

19. Períodos de aplicación

Durante todo el año.

20. Estancia mínima

- ▣ Estancia mínima: sin restricciones
- Estancia máxima: 90 días después del despegue del primer tramo

21. Itinerario

- ▣ El origen del transporte puede ser cualquier lugar dentro del área cubierta por el Airpass América del Sur.
- ▣ Las rutas deben incluir al menos 2 (dos) países dentro del área cubierta por el Airpass América del Sur.
- ▣ Se permiten tramos de ida, ida y vuelta con paradas intermedias (circle trip) e ida y vuelta regresando desde una ciudad diferente a la ciudad de destino (open jaw) y todos los tramos deben realizarse en vuelos de GOL, operados por GOL.
- ▣ El trayecto está limitado a un mínimo de 04 (cuatro) cupones y un máximo de 09 (nueve) cupones.
- ▣ El mismo tramo no puede ser volado más de una vez en el mismo sentido, excepto en caso de conexión.
- ▣ La misma ciudad no puede ser la ciudad de origen/destino más de una vez, excepto en caso de conexión.

22. Stopovers

- ▣ Cada destino que figura en el itinerario se considera como una escala.
- ▣ Las escalas están limitadas al número total de cupones adquiridos.
- ▣ Cada escala utiliza un cupón.
- ▣ Se autorizan como máximo 2 conexiones en línea por trayecto y solo cuando se realicen en el mismo aeropuerto.
- ▣ Los 2 cupones que forman una conexión se contarán como uno solo, siempre que el tiempo en tierra no supere el período máximo permitido. De lo contrario, se considerará una escala.
- ▣ El transporte terrestre no se considera válido como cupón.

23. Reservas

- ▣ Los vuelos del itinerario completo deben confirmarse antes de la salida del primer tramo aéreo.
- ▣ Los vuelos Airpass deben reservarse por separado de los vuelos internacionales con una referencia de reserva (PNR) específica.
- ▣ Clases de reserva: B, U, A o E.
- ▣ No se permiten combinaciones de clases diferentes.
- ▣ Las tarifas están sujetas a disponibilidad.

24. Pasajes

- ▮ El pasaje Airpass solo puede ser vendido y emitido fuera de Sudamérica.
- ▮ Los vuelos deben emitirse en pasaje G3 (127) o en pasajes de cualquier aerolínea socia interline de Gol (G3), de acuerdo con la aplicación del Airpass.
- ▮ Los pasajes no pueden adquirirse a través de programas de fidelidad.
- ▮ Solo se puede emitir un Airpass por pasajero.
- ▮ El pasaje Airpass debe emitirse exclusivamente para tramos Airpass, junto con un pasaje de viaje internacional.
- ▮ Las tasas aplicables (tarifa de embarque, seguridad, tasas adicionales) deben cobrarse en el momento de la emisión del pasaje Airpass.
- ▮ Los pasajes no son endosables. La siguiente información debe agregarse al campo de endoso del pasaje internacional: in cnx tkt 111-222333333-.

#### 25. Cancelación/Reembolso

- ▮ Antes de la partida: reembolsaremos una tarifa de penalización de 100,00 USD por cada cancelación/no presentación.
- ▮ Después de la partida: no reembolsable.
- ▮ La multa debe especificarse mediante -YR – código fiscal.
- ▮ Bebé - sin costo

#### 26. Reprogramaciones

- ▮ Cobrar una tarifa de reprogramación de 30 USD por cada vuelo reprogramado, siempre que la tarifa y la clase de reserva se mantengan.
- ▮ Cobrar una tarifa de "no show" ("no presentación") de 100 USD por cada vuelo no realizado, siempre que la tarifa y la clase de reserva se mantengan.
- ▮ La multa debe especificarse mediante -YR – código fiscal.
- ▮ A La reprogramación solo está permitida dentro de la validez del boleto Airpass.
- ▮ Niños: no aplica ningún descuento; pagan la misma multa que el adulto.
- ▮ Bebés: sin costo.

#### 27. Descuentos para agentes

No permitido.

#### 28. Franquicia de equipaje/Exceso de equipaje

Franquicia de equipaje:

- ▮ La franquicia de equipaje para los tramos Airpass será la misma que para los viajes internacionales.
- ▮ El pasaje internacional debe presentarse junto con el pasaje Airpass durante el check-in.

Exceso de equipaje:

- ▮ Para más información, consulta el artículo Exceso de Equipaje en:

<https://www.voegol.com.br/es/nh/informacoes/bagagem>

Acumulación de millas

El Airpass es elegible para la acumulación de millas en el programa Smiles o en cualquier programa de fidelidad asociado de GOL. Para más detalles sobre el programa Smiles, visita [www.smiles.com.br](http://www.smiles.com.br).

**Servicio de Atención al Cliente**

email: [contactenos@voegol.com.br](mailto:contactenos@voegol.com.br)

ou accede [https://www.voegol.com.br/es-ar/agencias\\_contacto](https://www.voegol.com.br/es-ar/agencias_contacto).